

SEÑORES
JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS WM
COURRIERS.A.

Demis consideraciones:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo N.- 298 de la Ley de Compañías cumples en presentar a vuestra consideración y análisis el Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el periodo 2015.

Es mi deber informar a ustedes que la compañía WM COURRIERS.A. ha desarrollado una actividad normal, por lo tanto, sus movimientos durante este periodo se han desarrollado cumpliendo con las normas legales vigentes y con la seriedad que nos han caracterizado.

El sistema de control interno es adecuado y su contabilidad ha sido elaborada basada con los Principios Contables Generalmente Aceptados

Por medio de este documento podemos apreciar de una forma clara la situación financiera actual de la empresa.

Sin otro particular me suscribo muy

Atentamente


Sra. Wadia Manssur Villagrán